FACULTAD DE DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2009

Reunidos:

Luis Amador, Guadalupe Cordero, Guillermo Domínguez, Antonio Iañez, Mª Carmen Monreal. José L. Sarasola, Cristina Villalba, Mª Luisa Delgado, Rosa Rodríguez, Juan Blanco, Juan Miguel Gómez, Mª Luisa Delgado, Rosa Rodríguez, Antonio Iáñez, Elodia Hernández, Manuel Jiménez.

Excusan su ausencia: Rosa M. Díaz y Macarena Esteban,

Siendo las **10.00 horas**, en la <u>Sala DE Juntas 1 del Edificio 10</u> de esta Universidad.

Orden del día de la Junta de Facultad:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La profesora María Luisa Delgado expone algunas cuestiones erróneas encontradas en el acta y sugiere modificaciones. El Decano pide disculpas, se aceptan las enmiendas y se aprueba el acta con las modificaciones propuestas.

2.-Informe del Equipo Decanal.

- Se Informa sobre gestiones realizadas en torno a espacios (seminarios y despacho).
- -Felicitación por los resultados obtenidos en la evaluación docente por la Facultad.

- -Se comunican las gestiones realizadas con respecto a la solicitud de mantener tercero de sociología para que los alumnos, diplomados en Educación Social y Trabajo Social, puedan cursar el título de Sociología teniendo en cuenta que el formato actual se extingue con la entrada del nuevo grado. A este respecto se cursó carta al Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea.
- -Se Informa sobre la comunicación del Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea con respecto a la evaluación positiva, con propuesta de modificaciones, de los grados de Trabajo Social y Sociología.
- -Se informa de los acuerdos adoptados en la COAP aludiéndose especialmente a la aprobación de las titulaciones simultáneas.
- -El decano, director del Master de Secundaria, informa sobre los avances de éste. Con respecto a la Facultad, señala que las propuestas de los profesores de las diversas áreas sobrepasan, con mucho, la asignación de créditos que tiene los módulos coordinados pro el centro. Pide la colaboración y que comenta que configurará una comisión que diseñe las sesiones de estos módulos.

Con respecto a esta última cuestión se abre turno de palabra. Comienza un debate sobre cómo debemos organizar los contenidos para asegurar unos buenos resultados formativos. Los profesores en general se muestran partidarios de pensar tanto en los contenidos centrales que han de recogerse como en los profesores especialistas que podrían abordarlos. Decidiéndose formar un grupo de trabajo para elaborar la propuesta.

-Se informa sobre el futuro parque científico de Dos Hermanas y los grupos de investigación del centro que estarían dispuestos a participar en la formación de un Instituto de Ciencias Sociales en el citado emplazamiento.

- -Se aborda la cuestión del Plan Estratégico de la UPO presentado en el claustro anterior y el descontento de los profesores que manifiestan que la elaboración de dicho plan no ha resultado en absoluto participativa y así se muestra en la poca presencia de los "social" como un valor añadido de la UPO. El Decano manifiesta que ha mantenido conversaciones con el Rector, le ha enviado una carta, distribuida también en el centro. Propone un grupo de trabajo que avance sobre la mejora del plan.
- -Se informa sobre los resultados obtenidos con respecto a la gestión de las Prácticas Externas. A pesar de las dificultades de recoger la información y el compromiso de las entidades para un número de plazas tan alto, se está obteniendo la confirmación poco a poco de todos los centros necesarios, en breve se publicará la lista aún cuando no se descarta que alguna titulación se haga más tarde. Se pasa a la lectura del Cronograma de las Prácticas de Trabajo Social. De la misma forma se ultima la revisión de la guía de procedimientos para su edición. Se informa además que las jornadas de intercambio y evaluación de las prácticas con los centros se realizarán el 19 de Junio.
- -Se propone retrasar la fecha de realización de las Jornadas ECTS, dado el complicado final de curso para los profesores.

3.- Horarios curso 2009/10.

-El Vicedecano de Ordenación Académica explica los criterios para su confección, varios miembros de la Junta de Facultad agradecen su confección, y otros expresan perplejidad "por su desestructura" por "la interpretación que hay que hacer de los mismos"....el Decano pasa los mismos a votación siendo aprobados por Unanimidad.

4.- Aprobación Seminarios 2009/10 de la Conjunta Educación Socia-Trabajo Social.

- El Vicedecano de Ordenación Académica explica los criterios para su confección, así como que si fuera necesario atender alguna propuesta de modificación o cambio, se procuraría atender.

Tras varias intervenciones el Decano pide la aprobación del punto con el criterio de tener flexibilidad. Se aprueba por Unanimidad.

5.- Constitución de las Comisiones de elaboración de los Planes de Estudio de las Titulaciones de Grado Conjuntas con participación de nuestra Facultad.

- .-Se aprueba la propuesta del Decano de establecer 3 comisiones:
- a.- Grado en Educación Social-Trabajo Social
- b.- Grado en Sociología Ciencias Políticas.
- c.- Grado en Sociología Trabajo Social

Habrán en dichas Comisiones dos miembros por cada Titulación afectada

6.- Comisiones de Convalidación de los Planes de Estudio Actuales – Nuevos Grados.

- .- Se establece un debate en el cual se habla: de ser flexibles, procurar no descolgar alumnos, se piden directrices, los de 1º piensan que sus estudios no servirán, alumnos que se trasvasaran de la diplomatura al grado, situación de las convalidaciones a los profesionales ,apoyo a los Master Oficiales .
- .-El Decano presenta la propuesta de establecer una Comisión de Convalidación formada por los Jefes de Área o quien deleguen para ver este tema.

7.-Aprobación de las Propuestas de Libre Configuración curso 2009/10:

- .-Se pide a la propuesta del Prof. J.A. Pantoja que calendarice la misma ya que viene sin éste requisito.
- .- Se considera que la propuesta del Prof. Hermosilla no es de Libre Configuración, sino de Actividad de Reconocimiento de Créditos docentes
- .- Se retiran dos propuestas de las prof. Cordero y Carmen Botía.
- .- Se recuerda que las propuestas no deben incluir como forma de evaluación "la asistencia obligatoria en ninguna proporción"

8.- Reconocimiento de Libre Configuración:

.- Se aprueba la propuesta del Prof. Hermosilla.

9.- Asuntos de Trámite:

- .-Se aprueban 7 ayudas de 50 euros cada una, cantidad total: 350 euros para un grupo de alumnos que han ido a Burdeos a una actividad académica.
- .-Se pide una regularización de estas actividades, cuestión que se tratará en el Equipo Decanal.

10.- Ruegos y Preguntas.

.- Guadalupe Cordero: Pregunta por el Plazo de las Guías Docentes que daban un plazo del 1 al 5 de junio, se contesta que la fecha se retrasa al 12 de junio.

Sin más asuntos a tratar, se cierra el acta a las 12.55

En Sevilla a 2 de junio de 2009

